

PASAPORTE – PASSPORT

Qué deben hacer para obtener el pasaporte norteamericano para sus hijos nacidos en los EEUU, ya que sus hijos son ciudadanos americanos, si ambos padres son indocumentados.

- Para niños menores, **AMBOS** padres deben presentarse para obtener el pasaporte. Esto es debido a que existen leyes federales de secuestros.
- Deben presentar la partida de nacimiento certificada del hijo.
- Deben dar prueba de la relación de Uds. con el niño. En la partida de nacimiento deben aparecer los nombres de ambos padres.
- Los PADRES deben mostrar una identificación válida para demostrar su identidad.

Todos los documentos que los padres presenten de su país de origen deben estar traducidos al inglés por un traductor certificado.

- Asimismo deben llevar un testigo que jure que Uds. son quienes dicen ser.
- El **TESTIGO** debe:
 - o Conocer a los padres por lo menos durante dos años.
 - o Ser ciudadano norteamericano o residente permanente.
 - o Tener identificación válida.
 - o Rellenar el formulario DS-71 “Affidavit of Identifying Witness in the Presence of a Passport Agent”. Se obtiene sólo en una agencia donde se tramitan pasaportes.

Si uno de los padres no está disponible.

- Se debe presentar la partida de nacimiento norteamericana certificada, si el menor es nacido en los EEUU o la partida de nacimiento de su país de origen, si el menor es nacido fuera de los EEUU, en la que aparece sólo el nombre de un padre.
- **Orden del juzgado dando la sola custodia del niño al padre que está aplicando**, a no ser que dicha orden limite o impida la posibilidad de viajar del menor.
- **Orden del juzgado que específicamente permite que el padre o guardian que está aplicando puede viajar con el menor.**
- **Una declaración judicial** de incompetencia del padre que no está presente.
- **Certificado de defunción** del padre que no está presente.